

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C, nueve (9) de febrero de dos mil veintiuno (2021).

Proceso No 110014003055**20180091900**

Clase de Proceso: *Sucesión.*
Demandantes: *Alberto, María Libia y Marleny Parra Marín.*
Causante: *Consuelo Parra Marín.*

Se requiere a la parte actora para que acredite el diligenciamiento del oficio No. 1745 dirigido a la DIAN el que fue retirado desde el 12 de noviembre de 2019.

De otro lado, póngase en conocimiento de la parte actora la respuesta brindada por la oficina de registro de instrumentos públicos de Bogotá para lo que estime conveniente.

Por secretaría, remítase link del proceso a la parte actora para su revisión.

NOTIFÍQUESE,

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

SP

Firmado Por:

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

JUEZ

JUEZ - JUZGADO 055 MUNICIPAL CIVIL DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e978429fc15226c8bd61007271c56fc850081e71bfb41ec70dafa003d2cd3381**
Documento generado en 11/02/2021 11:10:02 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>